DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

GOBERNACIÓN

DECRETO NÚMERO **DE 2014**

Radicado: D 003696
Fecha: 27/11/2014
Tipo: DECRETO
Destino: DEPTO.ADMIN. DE PLANEACION -

"POR MEDIO DEL CUAL SE DELEGA UNA REPRESENTACIÓN"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Delegar en la doctora **MARIA EUGENIA RAMOS VILLA,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 42.885.629, Directora del Departamento Administrativo de Planeación, la representación del Gobernador del Departamento, en la reunión de los Organismos Colegiados de Administración y Decisión – OCAD DEPARTAMENTAL – a realizarse el día 27 de noviembre de 2014, en el salón Pedro Justo Berrio, Gobernación de Antioquia, piso 12.

ARTICULO SEGUNDO. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Medellín, a los

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

SERGIO FAJARDO VALDERRAMA
Gobernador de Antioquia

Elaboro: Luz Ma. Morales N. Profesional U. 26.11.14
Aprobó: León Jaime Gutiérrez U. Subsecretario Jurídico

Gobernación de Antioquia